

Asunto	Informe Final de Labores en el SINAES
Nombre	Gilberto Alfaro Varela, cédula 501490053
Periodo	2 de mayo de 2015 al 30 de junio de 2017
Fecha de entrega	30 de junio de 2017

Presentación General

Mi ingreso al SINAES como Director Ejecutivo se dio a petición del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) en el mes de abril de 2015. Por designación del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) yo ocupaba un puesto en el CNA, cuya designación era de junio de 2014 a mayo 2019. A falta de conseguir a una persona que estuviera dispuesta a asumir esa dirección, a pesar de haberlo buscado por un buen periodo de tiempo, me solicitaron si lo aceptaba y estuve de acuerdo para colaborar con una institución que se merece el aporte por el bien de la Educación Superior del país. Una vez designado por el CNA en el mes de abril de 2015, me mantuve activo en el Consejo hasta que el Consejo de rectores designó a la persona que me sustituiría.

Inicié funciones como Director Ejecutivo el día 4 mayo de 2015. Me mantuve en esta función ad-honorem durante cuatro meses, sin derecho a vacaciones, mientras se logró concretar mi nombramiento en una plaza por servicios especiales. Mi nombramiento por servicios especiales, en el puesto de Director Ejecutivo del SINAES dio inicio el 1 de setiembre de 2015 con contratos anuales prorrogables, los cuales llegaron hasta el día 30 de junio de 2017, según la decisión que tomó el Consejo Nacional de Acreditación en acuerdo de su sesión 1137 del día 28 de abril de 2017.

El propósito fundamental de este informe es cumplir con la obligación establecida por la Contraloría General de la República para puestos de esta naturaleza en la administración pública. El informe presenta una descripción general de las acciones llevadas a cabo, como parte de las tareas específicas asociadas al cargo. Además se plantea una valoración general del estado actual del SINAES y una serie de recomendaciones generales que sería bueno dar seguimiento, para no quitar el impulso al desarrollo de la institución.

El informe contiene algunos anexos que recogen apreciaciones de los equipos de trabajo o documentos generados por ellos para evidenciar logros importantes de la gestión llevada a cabo con el apoyo de la dirección.

Toda valoración que se presenta es dada desde la perspectiva personal y no pretende ser asumida como la única, pueden existir discrepancias entre los diferentes receptores de este informe, sin embargo esta es la visión de quien presenta el informe.

Resultados de la gestión

A continuación se presenta un detalle de las diferentes acciones que corresponde llevar a cabo en el marco de las funciones propias de la Dirección Ejecutiva del SINAES, las labores desarrolladas y una apreciación del nivel de logro.

Descripción de acciones

El SINAES es una institución que por su naturaleza es compleja y su complejidad aumenta al estar inserta dentro de la administración del Consejo Nacional de Rectores. Dos instituciones que se complementan, pero que al funcionar existe una dependencia de una (SINAES) a la otra (CONARE) lo cual genera limitaciones para el desarrollo de la primera. Esta dependencia le establece límites al SINAES en el tiempo de respuesta a procesos, por tener que seguir los mismos procedimientos que una dependencia normal del CONARE. Esta normalidad implica tiempos de espera para el trámite de solicitudes, igual que las demás dependencias del CONARE, aunque soy consciente que en muchos asuntos se nota que hay una dedicación especial al SINAES, dada la complejidad de las funciones que le corresponde desarrollar al SINAES (Caso particular de Exprocalidad con todas las contrataciones que implica, y la contratación de pares evaluadores solo por mencionar dos ejemplos).

El SINAES visto como sistema requiere ser pensado no solo por los órganos o instancias visibles (El Consejo Nacional de Acreditación, los equipos técnicos y los equipos administrativos), sino por todos los actores que de diferentes maneras integran dicho sistema: las Instituciones de Educación Superior afiliadas; las carreras acreditadas o en proceso de autoevaluación con fines de acreditación; los colegios profesionales que, preocupados por la calidad, se vinculan al SINAES; el Ministerio de Educación Pública; el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP); los estudiantes de secundaria en proceso de elección de carreras; los orientadores que buscan apoyo, para fortalecer sus bases de información para trabajar el tema de orientación vocacional; los pares evaluadores, los medios de comunicación a los que hay que proveer información y orientación, para comprender la particularidad del tema de acreditación; los padres de familia que buscan referentes de calidad, para apoyar a sus hijos en la elección de carreras universitarias; las organizaciones vinculadas a financiamiento y becas para realizar estudios superiores, casos de CONAPE, Departamento de becas del Ministerio de Relaciones Exteriores; entre otros.

Si se asume esta visión del SINAES como sistema es posible comprender entonces por qué la Dirección Ejecutiva debe mantener siempre contacto con los diferentes sectores, por medio del apoyo que ofrece a la gestión del Consejo Nacional de Acreditación y a los equipos técnicos que laboran en las oficinas del SINAES: Comunicación, Asesores Técnicos, Procesos (bases de datos de pares evaluadores, seguimiento de los procesos de acreditación, documentación), Personal Administrativo. Es en esta relación de apoyo a cada uno de los equipos donde se encuentra sentido a una función de dirección ejecutiva que no se limita solo a llevar procesos administrativos y de apoyo al Consejo Nacional de Acreditación, sino a atender con cuidado la parte académica del hacer del SINAES, quizás como la tarea más importante que logra posicionar a la institución de manera integral, ante la sociedad. Es aquí donde en el esquema actual tiene sentido el contar con una

asistente de dirección para poder atender la complejidad de tareas que están asignadas a la dirección ejecutiva y el mantener unas buenas relaciones con todo el personal con que cuenta la institución.

Apoyo a las acciones del Consejo Nacional de Acreditación

El apoyo a las acciones del Consejo Nacional de Acreditación contempla el proceso de organización de las agendas que son presentadas a la presidencia del Consejo para su aprobación y la consecuente preparación de la documentación para el análisis en cada sesión, tanto en versión digital como en físico. Además se requiere dar seguimiento a la preparación de cada una de las actas, su revisión, la aprobación y el envío de los acuerdos a quienes corresponde.

Previo a la elaboración de las agendas se requiere un proceso de coordinación con los equipos técnicos para la preparación de insumos, recepción y revisión de los insumos técnicos que serán presentados para el análisis por parte de todos los integrantes del Consejo. En este proceso de recepción de insumos y preparación de agendas se cuenta con el apoyo secretarial y en el último periodo de mi gestión se ha contado con el apoyo de una asistente de dirección que ha sido de vital importancia para poder salir adelante en el cumplimiento de estas tareas.

Otras acciones de apoyo a las acciones del Consejo Nacional de Acreditación incluyen las reuniones de coordinación con la presidencia y vicepresidencia, para análisis de temas que son de interés para presentar posteriormente al Consejo, como proyectos o acuerdos que requieren ser analizados integralmente. Generalmente este es tiempo que se dedica una vez a la semana, para lo cual se requiere coordinar con personal de los equipos técnicos para la preparación de documentos que sirven de base para la discusión. En este sentido se ha llevado a estas reuniones asuntos como: orientaciones para la implementación del plan estratégico aprobado por el Consejo (aquí estuvo la mayor atención en el periodo 2015-2016), análisis de la estructura funcional del SINAES (organigrama), propuestas preliminares para la elaboración de plan anual operativo (PAO 2016, 2017), propuesta de pre proyecto para el desarrollo de un manual de acreditación de especialidades médicas, el cual fue trabajando conjuntamente entre personal de SINAES y del SEP-UCR, propuesta para la revisión y simplificación de los formatos de acuerdos relacionados con los procesos de acreditación, avances del manual de acreditación y reacreditación de carreras de grado, propuesta revisada del manual de acreditación de programas de posgrado, propuesta del manual de elaboración y revisión de Planes de estudio, documentos de base para el análisis de propuestas para el desarrollo de un manual de acreditación de instituciones y para el reconocimiento de agencias de acreditación, acciones preparatorias para la organización de la Expocalidad y la Cátedra Enrique Góngora Trejos 2015 y 2016, 2017, propuesta para el desarrollo de un curso de capacitación en las áreas de STEM con el apoyo de LASPAU, análisis de procesos específicos como acreditación en sedes, procesos de nombramiento de personal, entre otros.

Todas estas propuestas fueron presentadas con el apoyo de personal de los equipos técnicos del SINAES, para ser analizadas con la presidencia y vicepresidencia antes de su presentación al Consejo. De las propuestas presentadas fueron aprobados por el Consejo los PAO 2016 y 2017, las propuestas de la Expocalidad, la Cátedra Enrique Góngora Trejos, avances del manual de acreditación y

reacreditación, el manual de elaboración y revisión de planes de estudio de carreras acreditadas, el curso STEM; y están pendientes los demás documentos o propuestas por ser presentados para el conocimiento del Consejo. Dado el valor de cada una de las propuestas y la urgente necesidad de su aprobación para la implementación, es importante dar seguimiento a las iniciativas trabajadas, más otras que vendrán a fortalecer las acciones del Sistema.

Apoyo a los equipos técnicos

Los Equipos técnicos atienden diferentes tareas vinculadas a los objetivos del SINAES, siendo los procesos de acreditación uno de los fundamentales. A continuación se describe la labor de los equipos y las acciones y logros principales en los dos años que tuve a cargo la Dirección Ejecutiva del SINAES.

1. **El equipo de Asesores Técnicos** (seis personas ahora, al inicio de mi gestión eran cuatro). Este equipo atiende los apoyos requeridos por las carreras y programas de las instituciones de educación superior (universitarias y para universitarias) para llevar a cabo procesos de acreditación. En estos procesos se ofrecen talleres de capacitación, seguimiento a los procesos de autoevaluación con fines de acreditación, acompañamiento a pares evaluadores, preparación de insumos para el Consejo para la toma de decisiones de acreditación, seguimiento de Compromisos de mejoramiento, entre otros. Como director ejecutivo estuve al tanto de apoyar a cada asesor técnico en los asuntos que necesitara para realizar su trabajo o sentirse acompañado en el proceso. Esta es una tarea de gran importancia para la Dirección Ejecutiva, toda vez que los asesores técnicos requieren sentir el acompañamiento, pero también porque los demás actores valoran el saber que no es un asunto de mero trámite sino que existe un compromiso en todos los niveles de la organización. Es importante mantener el apoyo y asegurar que todos los asesores técnicos se sienten valorados y acompañados en esa labor cuidadosa que realizan para sacar adelante las tareas que les son encomendadas. El número de procesos de acreditación ha aumentado y por tanto el volumen de trabajo para cada asesor técnico se incrementa de manera progresiva. En este sentido es muy importante tener presente la necesidad de pensar en un aumento en el número de asesores técnicos, según lo que establece la ley del SINAES, teniendo presente que los asesores técnicos deben desarrollar otras capacidades en la institución.
2. **El equipo de Comunicación** tiene un papel fundamental en el posicionamiento del SINAES ante los diferentes sectores sociales con los que está vinculado. Como director ejecutivo durante estos dos años estuve al tanto de todas las acciones que se llevan a cabo en el marco del Programa de Cultura de Calidad y ofrecí todo el apoyo que estuvo a mi alcance a este equipo, el más pequeños de la organización (**dos personas**). Entre las acciones concretas para las que estuve presente siempre con el equipo de comunicación están: la Exponentialidad en todas sus fases (preparación, ejecución y evaluación), la Cátedra Enrique Góngora (preparación, ejecución y evaluación), las grabaciones de videos para apoyar acciones específicas del equipo, la organización de capacitaciones para el equipo del SINAES y el Consejo, las ceremonias de acreditación y la atención a medios (visitas a programas

específicos de radio con los que se establece contacto previamente, visitas a estaciones de radio y televisión para brindar información de primera mano, atención directa a periodistas de radio y televisión que se acercan al SINAES para solicitar información, entre otros). (**Ver anexo 1:** valoración que realizan los integrantes del equipo de comunicación acerca del papel y apoyo recibido de la dirección ejecutiva en este periodo). Este es un equipo que con gran responsabilidad mantiene el vínculo entre todos los actores del sistema y promueve el posicionamiento de la acreditación ante la sociedad por los diferentes medios de que dispone (prensa, radio, televisión, talleres con sectores específicos, materiales divulgativos, expositividad, cátedra, entre otros). Siempre consideré que el apoyo hacia la labor que ellos realizan es fundamental, por ello dediqué tiempo importante para acompañarles.

3. **El equipo de Procesos** (tres personas) lleva con gran cuidado todo lo relativo a la recepción de documentación propia de los procesos de acreditación (Informes de autoevaluación, avances de compromisos de mejoramiento), conformación del banco de pares evaluadores nacionales e internacionales, comunicación con los equipos de pares y registros para dar seguimiento a cada uno, según el nivel en que se encuentre el proceso de acreditación. Este equipo mantiene una estrecha relación con el equipo de asesores técnicos y con el área administrativa y en sus reuniones de coordinación siempre he estado presente para apoyarles. Es el equipo que de manera proactiva adelanta tareas para agilizar procesos. Este equipo requiere de mayor apoyo tecnológico para realizar sus tareas y mayores recursos humanos sobre todo en el área de archivos.
4. **El equipo de la dirección administrativa** es un equipo pequeño (dos personas) y tienen a cargo todos los procesos administrativos (control de presupuesto, preparación de términos de referencia para la contratación de pares evaluadores, contratos y expedientes de contratación, gestión de las contrataciones para todos los servicios que requiere SINAES, coordinación con la Asesoría Legal para la elaboración y seguimiento de contratos, pagos, y seguimiento a todos los procesos administrativos del SINAES en CONARE). Este es un equipo con el que la Dirección Ejecutiva ha trabajado muy de cerca, tanto para apoyar los procesos de ejecución presupuestaria (autorización de compras y pagos) como en la aprobación y firmas de términos de referencia para la contratación de pares evaluadores y otros proveedores de servicios al SINAES. En el último año se ha sumado al equipo un apoyo de tiempo completo, que en principio estaba destinada a asistir a la Dirección Ejecutiva, de manera que se pudiera fortalecer el equipo sobre todo en el área de pagos y seguimiento al control de pagos que proviene de las universidades; esto con el fin de atender una recomendación de la auditoría interna del CONARE sobre control de cobros a las universidades desde los primeros años de funcionamiento del SINAES. Por otra parte se ha requerido este apoyo para dar seguimiento a un compromiso establecido con el proyecto del Banco Mundial con las Universidades Estatales y el CONARE que ha requerido de un monitoreo permanente de tareas que se van realizando en el SINAES y que requieren ser sistematizadas para la preparación de informes de logros según la metas propuestas (carreras acreditadas en grado y posgrado, desarrollo de capacidades para el desarrollo de procesos de autoevaluación con fines de acreditación). Este es un equipo que trabaja muy

de cerca con la proveeduría institucional y que requiere desarrollar capacidades para atender el aumento de demandas de servicios para un mayor número de procesos que vendrán al SINAES.

5. **Secretarías.** En el nivel secretarial, el SINAES a mi llegada tenía una distribución del personal secretarial ubicado en cada uno de los equipos técnicos (tres personas), y solo dos secretarías para atender asuntos del Consejo, la Dirección Ejecutiva y la Recepción con un apoyo por recargo, sin pago alguno, de la secretaria del equipo de procesos para atender asuntos del Consejo. Esta distribución de secretarías, asumida como la distribución oficial para todos los efectos administrativos en CONARE y por el proceso de revisión de perfiles que viene realizando el Departamento de Gestión del Talento Humano, se convierte en una limitante para poder atender todos los procesos y para realizar cambios internos. La secretaria de apoyo al Consejo y a la Dirección Ejecutiva ha concentrado su atención en atender los asuntos del Consejo (agendas, sesiones, actas) con el apoyo por recargo sin pago de la secretaria del equipo de procesos para levantar acuerdos y remitirlos a quienes corresponde, con el apoyo de la recepcionista para el envío de correspondencia. Por una situación especial de la secretaria de apoyo al Consejo, al final del 2016 y principios del 2017 fue necesario que la persona que ocupa la asistencia a la dirección tuviera que asumir tareas de preparación de agendas, recepción de insumos, envío de documentos al Consejo, apoyar en las sesiones del Consejo y otras tareas asociadas, para ir saliendo adelante con retrasos significativos que se tuvo en estos procesos. Las tareas de la Dirección Ejecutiva requieren de un apoyo secretarial específico para poder dar seguimiento a todas las comunicaciones que llegan a esta dependencia, por lo que es recomendable que se concrete la propuesta del Consejo de contar con una Secretaría del Consejo y la secretaria correspondiente para una atención oportuna y eficiente a estos asuntos y que la Dirección Ejecutiva cuente con una asistencia administrativa que le apoye en la atención de todas sus tareas.
6. **Gestión de calidad:** El área de gestión de la calidad es un área que el SINAES mantuvo hasta mediados del año 2014. La persona encargada de esta área estuvo reubicada en el CONARE por casi dos años y a mediados del año 2016 se reintegró a sus funciones en el SINAES. Esta es un área de gran importancia para apoyar la gestión de procesos que se llevan a cabo en el SINAES, con la visión de seguimiento a procesos, teniendo claro que la calidad de esos procesos es una responsabilidad de cada uno de los miembros del equipo del SINAES. En este año la coordinación con la persona a cargo ha sido cercana y de gran valor para atender asuntos de seguimiento a procesos, ejecución del PAO, y apoyo en el seguimiento a procesos propios de la auditoría interna del CONARE, relacionados con el SINAES. Por medio de esta área el SINAES está presente en los proyectos vinculados a calidad que se desarrollan en las diferentes instancias del CONARE, como calidad ambiental, del cual el SINAES tiene un liderazgo particular. Es importante que la Dirección Ejecutiva fortalezca la relación con esta área para promover el desarrollo de una cultura interna de calidad como un elemento propio de la agencia de acreditación. (ver anexo 2 para un detalle de las acciones que desarrolla)

7. **Área curricular.** El área curricular se empieza a desarrollar en el SINAES con personal pensionado y altamente capacitado contratado por servicios profesionales. La función principal de esta área es atender el compromiso establecido entre el SINAES y el CONESUP, para que las carreras acreditadas de universidades privadas que requieren la revisión de planes de estudio, esta revisión la realice el SINAES, teniendo en cuenta las recomendaciones ofrecidas por los pares externos y que la revisión sea parte del Compromiso de Mejoramiento aprobado en el proceso de acreditación. Durante el primer año de mi gestión se contó con el aporte de dos especialistas en currículo que dedicaban unas 20 horas por semana cada una para la revisión de planes de estudio y la generación de un manual que facilite la preparación y revisión de las actualizaciones. Por razones personales ellas laboraron hasta medio año de 2016, lo que conllevó a generar una acumulación de planes de estudio en espera de su revisión, dado que no se logró contratar a una persona de tiempo completo hasta marzo de 2017. Actualmente se viene trabajando en atender ese acumulado de planes de estudio de carreras acreditadas que requieren de su revisión. Esta es un área que requiere ser fortalecida, ya se cuenta con un manual revisado que facilita la orientación a las universidades privadas y la revisión correspondiente, por lo que se espera que vendrán muchas más carreras a revisión. En este periodo se atendió lo mejor que se pudo y se logró presentar revisiones al Consejo para su aprobación y el envío al CONESUP, según lo que está establecido en convenio de cooperación SINAES-CONESUP.
8. **Asesoría Legal.** El apoyo que ofrece la Asesoría Legal es de gran valor para el SINAES, y en mi caso particular para la Dirección Ejecutiva. En estos dos años siempre he contado con ese apoyo para dar soporte legal a la toma de decisiones y para iluminar asuntos que requieren abordajes particulares, apegados a normativas propias de la institución o a leyes específicas de la Administración Pública. Entre los asuntos que atiende la Asesoría Legal está la elaboración de contratos de pares evaluadores u otros servicios que requiere el SINAES y los refrendos correspondientes que deben seguir protocolos específicos para cumplir en tiempo y forma con los requerimientos legales. El volumen de trabajo que requiere del apoyo de la Asesoría Legal es mayor de lo que al inicio se tenía, y por ello es necesario pensar en la necesidad de que el SINAES cuente con mayores recursos humanos en esta área, y que el Consejo lo tenga como un área a fortalecer.

Estado actual del SINAES

A mi llegada al SINAES en mayo de 2015 dediqué tiempo a interactuar con el equipo para generar un espacio de trabajo en un marco de confianza y colaboración entre todos los integrantes del equipo. Un aspecto que se consideró de gran importancia fue la de oportunidades de capacitación al personal. Para ello logré, en coordinación con el Presidente del Consejo y el apoyo administrativo, que varias personas participaran de capacitaciones colectivas que abrieran oportunidades de pensamiento alternativo a las formas en que se venía trabajando. De este modo hubo participación en diferentes niveles para generar capacidades de organización de cursos de

capacitación con metodologías alternativas. Además se organizaron otras capacitaciones con el apoyo de personal del SINAES o se participó en capacitaciones ofrecidas por el Departamento de Talento Humano del CONARE y se sigue participando en diferentes modalidades de capacitación. Este es un aspecto que se debe mantener para crear visiones más amplias, pero a la vez para mantener un espíritu de búsqueda de nuevas opciones de trabajo.

Un aspecto de gran preocupación al llegar al SINAES fue el tema de condiciones de hacinamiento en que se encontraba ubicado el personal. No se cumplía con condiciones mínimas de trabajo, por lo que de manera coordinada con la Dirección Administrativa se buscó opciones de solución en la parte administrativa del CONARE. Se logró que se diera un mayor espacio para reubicar al personal y además se negoció para que el SINAES aporte un estipendio al CONARE por los servicios que ofrece. Actualmente el personal está mejor ubicado físicamente, sin embargo sigue siendo una preocupación el espacio físico, pues ya no hay espacio para el crecimiento en el número de personas que se requiere contratar para asumir nuevas tareas. En este sentido se debe dar seguimiento al proyecto del Consejo orientado a la adquisición de un terreno y a la construcción de un edificio propio. Sobre este tema se realizaron los trámites sugeridos por el Consejo y se está a la espera de lo que corresponde al CONARE, para que oficialmente se dé inicio al proceso de adquisición del terreno y lo que corresponde para la construcción de un edificio.

La relación con las universidades se ha fortalecido al ofrecer inmediatamente espacios de atención cada vez que una autoridad universitaria lo solicita o con visitas de la Dirección Ejecutiva y el personal a las universidades, para reunirse con los equipos de evaluación u ofrecer una charla o un taller de capacitación sobre alguna temática que le interesa a la institución como un todo o a una carrera en particular. Todas las universidades afiliadas fueron visitadas al menos una vez por solicitud de las autoridades o para acompañar a alguno de los asesores técnicos.

La gestión de los recursos financieros es un tema para el que se llevan rigurosamente los controles de inversiones para el mejor uso de los recursos que aporta el estado para la labor sustantiva del SINAES. Existe todavía un rezago en la recuperación de fondos según las recomendaciones dadas por la auditoría interna del CONARE, pero ya existe un plan de recuperación que está en aplicación.

Acciones en proceso que requieren seguimiento

Las acciones del SINAES se concretan en vinculaciones con otros sectores y es importante darle seguimiento a esas relaciones establecidas. A continuación se describen asuntos que requieren seguimiento dadas las relaciones establecidas por el Consejo y apoyadas directamente por la dirección ejecutiva o por académicos y otros funcionarios

Acreditación del SINAES ante la agencia mundial de medicina: Esta es una iniciativa que se ha planteado para que el SINAES se someta a un proceso de acreditación con la World Foreign Medical Education (WFMED), según se informó en su momento al Consejo. Por parte del SINAES la M.Sc.

Andrea Fonseca conoce del asunto y le viene dando seguimiento. La idea es capitalizar de las experiencias del SINAES en la acreditación de carreras y procurar hacer los ajustes necesarios para que se logre cumplir con los requerimientos de esta agencia. Una acreditación de este tipo ofrecería un gran beneficio a los graduados de carreras de medicina acreditadas por el SINAES. Todo parece indicar que el SINAES tiene muy buenas posibilidades de llegar a alcanzar una acreditación a este nivel. Es importante darle seguimiento a esta iniciativa.

Acreditación Institucional: Este es un tema importante a dar seguimiento. En la gestión de la Dirección estuvo el proceso de negociación para la incorporación del SINAES al Convenio de Cooperación CONARE-HCERES-SINAES, con el apoyo decidido de la presidencia del SINAES para analizar el tema de acreditación institucional. Se logró la firma del convenio en setiembre de 2016, la participación como director en el taller de capacitación en noviembre de 2016 en Panamá, la coordinación con el ITCR para coparticipar en la organización de la visita de HCERES al TEC y la participación de la señora Vicepresidenta del Consejo y la asesora Técnica M.Sc. Sugely Montoya en un taller de capacitación en Panamá. Se gestionó el apoyo al TEC para la visita y pares y actualmente queda en proceso la coordinación con la UCR para una visita preliminar por parte de HCERES en el mes de setiembre de 2017.

Comisión Curricular CONAGECU: esta es una comisión para el desarrollo de pensamiento en torno al currículo de Carreras Universitarias. El SINAES ha mostrado un importante liderazgo con la participación de la M.Sc. Sandra Zuñiga Arrieta, la Licda. Silvia Camacho Calvo y la Dirección Ejecutiva. Existe un convenio de colaboración entre diferentes organizaciones nacionales para promover el pensamiento en este campo y el SINAES es firmante de este convenio. Se está en la preparación de un encuentro para el año 2018 en el que vale la pena hacer sentir la voz del SINAES en este tema.

Comisión del MEP para movilidad académica internacional: Esta es una comisión que conformó la señora Ministra de Educación desde el año 2015 en la que el SINAES ha tenido un liderazgo importante por medio de la Dirección Ejecutiva. Es importante dar seguimiento a este proceso para contribuir con el mejoramiento de las oportunidades de movilidad para estudiantes y docentes de las universidades públicas y privadas, que son objeto del interés del SINAES.

Curso de capacitación en STEM, con el apoyo de LASPAU. Queda todo aprobado por parte del Consejo listo para dar seguimiento y concretar su realización,

Informe de autoevaluación para reacreditación con INQAHE: A petición del señor Presidente del Consejo se conformó una comisión que trabaja en la preparación del informe de autoevaluación teniendo en cuenta los aportes de los diferentes actores. Esta comisión la integra el Lic. José Miguel Rodríguez, la Dra. Gisela Coto y la M.Sc. Evelyn Vargas. Han avanzado y es importante dar seguimiento al proceso.

Programa Estado de la Educación: Los estudios desarrollados por el Programa Estado de la Educación con apoyo del SINAES tienen importantes aportes para mejorar la gestión interna y externa de la organización. Es importante lograr que los resultados de estos estudios sean

aprovechados al máximo y que se fortalezca esta relación establecida para impulsar el desarrollo de nuevos proyectos de investigación, aprovechando la capacidad instalada que ya tiene el Programa Estado de la Educación.

Proyecto del Banco Mundial: Este proyecto tendrá una extensión solicitada por las universidades y el CONARE, lo que dará oportunidad para que el SINAES pueda reportar más datos acerca de los indicadores propuestos como compromiso de colaboración en los procesos de mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior. El seguimiento de este proyecto lo lleva el Bach. Denis García, con el apoyo de la Dirección Ejecutiva.

Reuniones de directores CONARE: Una vez al mes se reúne el director de OPES con los directores de todos los programas que se desarrollan en el CONARE. El SINAES participa activamente de estas sesiones de trabajo, lo que genera un beneficio para la institución porque se dan a conocer de mejor manera las acciones que se desarrollan y el valor que tienen para el mejoramiento del sistema universitario costarricense.

Revisión del Manual de acreditación de carreras para universitarias. Este es un proceso que tiene a cargo la M.Sc. Juana Castro con el apoyo de un Consultor. Es importante dar seguimiento y el apoyo necesario para concluir exitosamente con esta tarea.

Revisión de manuales de acreditación de grado, posgrado y reacreditación: Estas son tareas que están en un nivel avanzado y que requieren de un apoyo decidido del Consejo para concretar una orientación que permita la concreción de estos manuales. Es importante que se decida por parte del Consejo la voluntad y el apoyo para que se logre concretar la tarea. Existe un equipo interno dispuesto a seguir si cuenta con el apoyo del Consejo.

Seguimiento al proyecto de Ley en la Asamblea Legislativa: El SINAES es un actor clave en el mejoramiento de la calidad del sistema universitario costarricense. Tanto el Ministerio de Educación Pública como el Diputado Javier Cambronero Arguedas que da seguimiento al proyecto de modificación al CONESUP encuentran en el SINAES un aliado natural para luchar por la aprobación del proyecto que está en la corriente legislativa para modificar las condiciones de funcionamiento del CONESUP. Es importante dar seguimiento a este proyecto y estar presente de manera oportuna para aportar a la discusión. La participación ha estado a cargo de la Dirección Ejecutiva y el Lic. Gaston Baudrit.

Solicitud de Convenio de la agencia de Acreditación de Agronomía en México: Esta es una petición de la agencia de acreditación en el área de agronomía que desea establecer vínculo con el SINAES. El caso se le pasó a la M.Sc. Sugey para dar seguimiento.

Universidad de San Carlos de Guatemala: Existen tres carreras acreditadas como conglomerado que están dando seguimiento a su compromiso de Mejoramiento. Estas carreras les da seguimiento el Lic. José Miguel Rodríguez. Este vínculo requiere seguimiento en otras carreras que vienen en proceso de autoevaluación con fines de acreditación con el SINAES. Actualmente están las carreras en Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Medicina, Trabajo Social en procesos de

autoevaluación. Ya existen contactos por parte de las asesoras técnicas M.Sc. Sugely Montoya, M.Sc. Andrea Fonseca y la Licda. Silvia Camacho con los equipos técnicos de autoevaluación de las carreras. Es importante dar seguimiento a estos procesos.

Universidad de Washington en Belice: Este es un proyecto al que le viene dando seguimiento la M.Sc. Andrea Fonseca. Existe interés de las autoridades de esta universidad por venir a Costa Rica a presentar su caso, por el interés que tienen en participar en un proceso de acreditación con el SINAES. Esta es una muestra de reconocimiento a la calidad de los procesos que lleva a cabo el SINAES.

Recomendaciones Generales

Por la experiencia desarrollada en estos dos años a cargo de la Dirección Ejecutiva del SINAES se ofrecen las siguientes recomendaciones:

1. Es importante que se fortalezca la relación de los miembros del Consejo con el personal técnico y administrativo del SINAES. Esto ayudará a que se conozca de mejor manera la labor del personal técnico y administrativo y a que el personal reconozca los valiosos aportes que ofrece cada uno de los miembros del Consejo para la conformación de una cultura de calidad en la educación superior y el mismo SINAES.
2. Que se analice la carga de trabajo del personal y que se redistribuya esa carga y que se vea la necesidad de contar con mayor cantidad de personas para llevar a cabo las tareas del SINAES.
3. Que se dé seguimiento a los resultados de las consultorías realizada en torno a los procesos de acreditación para lograr una buena aplicación de sus recomendaciones.
4. Mantener un vínculo cercano con las instituciones afiliadas al SINAES.
5. Apoyar las acciones de comunicación para fortalecer el posicionamiento del SINAES en la sociedad.
6. Apoyar las acciones de preparación, ejecución y evaluación de proyectos tan importantes como la Exprocalidad y la Cátedra Enrique Góngora.
7. Fortalecer la capacitación del personal que áreas que enriquezcan el conocimiento de las tendencias de desarrollo de la acreditación en el mundo.
8. Fortalecer el vínculo SINAES-CONARE para lograr el desarrollo de proyectos conjuntos en áreas como el Observatorio Laboral.
9. Dar seguimiento a los estudios de la Auditoría Interna del CONARE respecto a temas propios del SINAES.

Otros asuntos

- 1) Quedan en la oficina a cargo de la secretaria un grupo de carpetas con documentos propios de acciones que se vienen desarrollando. En el anexo 3 se incluye un listado de las carpetas referidas.
- 2) Quedan en la oficina los expedientes de todas las sesiones del Consejo desde el 4 de mayo de 2015 con anotaciones para complementar los apuntes de la persona encargada de tomar notas para la construcción de las actas.

Anexos

Anexo 1. Área de comunicación

Buenos días don Gilberto

Una frase atribuida al diplomático estadounidense John Quincy Adams, dice así:

“Si tus acciones inspiran a otros a soñar más, a aprender más, a hacer más y a ser más, eres un líder”

Usted es un líder don Gilberto y le estaremos por siempre agradecidos.

Son muchos los avances que el área de Comunicación hemos alcanzado en estos dos últimos años, gracias a ese sólido apoyo suyo, a ese impulso que nos ha brindado, nos ha dejado hacer las cosas, nos ha apoyado, eso es invaluable.

1. La Expo Calidad creció un 350%, pasamos de unos 5 mil estudiantes, a 17.500 estudiantes en cuestión de dos años. La decisión de trasladar el evento del Estadio Nacional al Parque Viva fue valiente, Usted la apoyó. Ciertamente creció la inversión del SINAES en la Expo pero también es un hecho que el costo unitario bajó, es decir, lo que nos cuesta traer a cada estudiante ahora es menos porque asisten más jóvenes.
2. Además de lo anterior, hemos introducido mejoras importantes en la organización de la Expo, específicamente la creación de la Comisión de Alto Nivel, iniciativa que Usted lideró, fue muy efectiva, prueba de ella que en esta edición 2017 (por primera vez), tuvimos al 100% de carreras universitarias y parauniversitarias, así como post-gradados acreditados.
3. Antes SINAES no realizaba los “encuentros – desayuno” (antes y después de la Expo), estos espacios han demostrado ser muy útiles pues, además de hablar de la Expo, permiten compartir con las carreras los avances y retos que el Sistema enfrenta.
4. Anteriormente la Expo Calidad no era evaluada por un ente externo, en las últimas dos ediciones, UNIMER realizó un estudio a profundidad que nos permite rendir cuentas de manera clara y transparente.
5. Usted propuso la creación del “compendio de carreras acreditadas”, un documento que es muy apreciado por los estudiantes y los orientadores.
6. Se han realizado al menos dos capacitaciones a voceros institucionales, algo esencial para una correcta atención a los periodistas de los medios de comunicación.
7. Usted nos impulsó a comenzar a visitar a los colegios nocturnos, antes de su llegada SINAES nunca había visitado ese tipo de colegios.
8. A Usted debemos agradecer la alianza SINAES – LASPAU que ya generó el primer gran resultado (la conferencia magistral del Dr. Dourmashkin). Valga decir que la del año anterior ha sido la edición de la Cátedra con mayor asistencia de las ocho.

9. Usted goza de un amplio prestigio académico, en virtud de ello fue que creamos la cuenta gilbertoalfaro@sinaes.ac.cr que ha demostrado tener un impacto de convocatoria altamente positivo.

10. Bajo su dirección, por primera vez en su historia, SINAES comenzó a capacitar orientadores. De hecho, la primera charla fue Usted quien la impartió, aquella capacitación la grabamos y de ella extrajimos los mensajes clave que hasta la fecha utilizamos. Hemos capacitado más de 300 orientadores y cada uno de ellos influye tiene a su cargo 250 estudiantes (esto quiere decir un trabajo indirecto con 75 mil colegiales de todos los niveles).

11. Usted avaló el plan de medios que constituye una brújula que nos permitirá tomar decisiones de inversión publicitaria debidamente respaldadas con datos concretos de consumo.

12. Antes las ceremonias de acreditación no se grababan, ahora se cuenta con esos registros.

Estoy seguro que son muchos más los logros alcanzados gracias a su apoyo, en estos días estaré agregando otros más.

Reitero la profunda gratitud mía y la de Cindy.

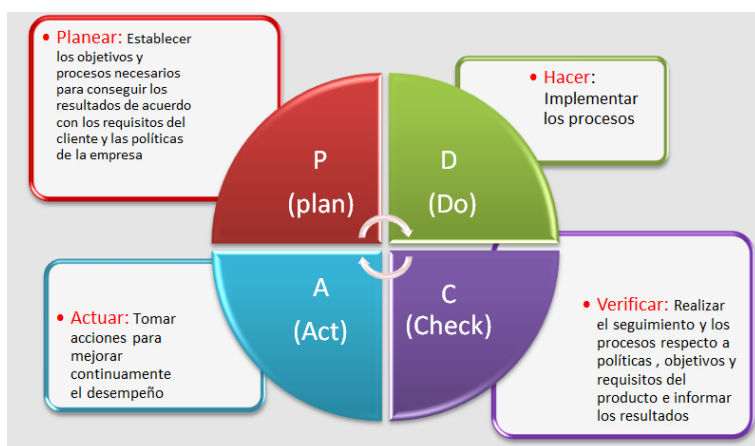
Julio y Cindy

Avances del Plan de Trabajo Área de Calidad del SINAES

(Al 30 de junio de 2017)

Elaborado por: Gisela Coto Quintana

Objetivo General: Establecer un sistema de gestión de la calidad interna en el SINAES partiendo del ciclo de la calidad P-H-V-A y haciendo énfasis en la gestión del riesgo de los procesos.



Objetivos Específicos:

1. Fortalecer el sistema de control interno del SINAES a través del proceso de autoevaluación, análisis de riesgos, planteamiento de planes de mejora, ejecución de acciones de mejora, elaboración de informes de cumplimiento y atención de estudios de la auditoría interna cumpliendo con los requerimientos de la Contraloría General de la República.
2. Realizar estudios para mejoras internas mediante técnicas tales como estudios de optimización de procesos, estudios de tiempos, auditorías de cumplimiento de requisitos, inspecciones, entre otras.
3. Plantear propuestas de mejora de procedimientos y modelos de aseguramiento de la calidad tanto del proceso de acreditación como de los procesos de soporte mediante revisión de cumplimiento de requisitos y buenas prácticas de calidad, así como mediante la realimentación de partes internas y externas del SINAES.
4. Desarrollar procesos de retroalimentación externa mediante la preparación de instrumentos y mediante recopilación, análisis, seguimiento y atención de quejas y sugerencias.

5. Coordinar proyectos de evaluación externa ante entes acreditadores de segundo nivel y procesos de certificación de calidad.
6. Establecer el modelo de calidad interna del SINAES.
7. Participar en algunos procesos como asesor técnico para lograr involucramiento en las acciones realizadas del proceso de acreditación, el cual es la razón de ser del SINAES.
8. Dar inducción al personal, socializar y guiar en temas de calidad y control interno para propiciar la participación en los proyectos, mediante asesoramiento directo a cada persona o reuniones en las cuales se explican las temáticas.

Actividades planificadas y avances

Objetivo y Meta Asociada	Actividades y Avances	Fechas
1. Control Interno y Auditoría- Mejoras para fortalecimiento del Sistema de Control Interno	<p>1.1. Revisión de requerimientos de control interno y de la Auditoría Interna</p> <p>AVANCES</p> <p>Atención de dos informes en conjunto con la Dirección Ejecutiva. Solicitud de ampliación de plazos. Consultas al Presidente y Asesoría Legal y elaboración de varias versiones. Remisión de observaciones al Auditor. Reuniones con personal de la Auditoría Interna.</p> <p>Los informes de la Auditoría interna que se atendieron son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Declaraciones juradas de bienes” (2017). • “Gestión y Registro de Actas del Consejo del SINAES” (2017) • “Planificación y ejecución de los gastos e inversiones del SINAES” <p>Se prepararon varios insumos para la ODI correspondientes SEVRI (abril 2017) y evaluación del PAO (abril y junio 2017).</p> <p>Se activó el registro de anomalías y se atendieron varios casos de fallas en los procesos: principalmente certificados de acreditación con datos erróneos y problemas con el registro de acreditaciones.</p> <p>Se incluyó anomalía y se realizaron sugerencias referidas a acuerdos y actas retrasadas.</p>	<p>Permanente, mejora continua. Cada seis meses preparación de insumos para la ODI (autoevaluación de control interno y riesgos)</p>
2. Mejora y optimización de procesos	<p>2.1. Elaboración de un estudio de tiempos de los procesos del SINAES.</p>	<p>Estudio de tiempos- Setiembre 16 a Diciembre 2016</p>

<p>Optimización de los tiempos de trabajo Optimización de cargas de trabajo Optimización de controles, organización y archivo digital y físico</p>	<p>2.2. Elaboración de un estudio de cargas de trabajo para optimización y mejora de la eficiencia de los procesos 2.3. Elaboración de un estudio de controles establecidos y organización de registros-archivo físico y digital (red) 2.4. Elaboración de un estudio y propuesta de mejora de documentación de procesos.</p> <p>AVANCES Se contrató un consultor para atender la temática en primera instancia. Se trabajó en propuesta de formato de insumo de nombramiento de expertos. Se trabajó revisando las propuestas de procedimientos elaborados por el consultor y se participó en las sesiones con el personal requeridas por el consultor. Se definieron lineamientos para el control de la documentación y se revisaron varios aportes para estandarizar los procesos del SINAES.</p>	<p>Cargas de trabajo-Primer semestre 2017 Documentación-Segundo semestre 2017 Registros-Segundo semestre 2017-primer semestre 2018</p>
<p>3. Mejoras internas-Áreas de mejora del SINAES en un documento consolidado y sus relaciones y propuesta de acciones para atención de varios temas</p>	<p>3.3. Elaborar un extracto de propuestas de mejora interna con base en información secundaria y de estudios existentes</p>	<p>2018</p>
<p>4. Realimentación externa- Realimentación de partes externas sistematizada</p>	<p>4.1. Propuesta para realizar cuestionarios-encuestas del SINAES continuamente-Términos de referencia. 4.2. Establecer propuesta de sistema de quejas y sugerencias.</p> <p>AVANCES Se elaboró propuesta de sistema de quejas y sugerencias. Se solicitó realimentación y se hicieron ajustes. Se contactó a CETIC y se realizaron dos reuniones para definir los requerimientos y llegar a acuerdos en lo que respecta a utilizar la aplicación de sistema de tiquetes. Se coordinaron acciones futuras y se preparó propuesta de actividades. CETIC se comprometió a hacer propuesta inicial con base en la información brindada por SINAES pero hasta la fecha no se ha recibido. Se elaboró propuesta de términos de referencia para el sistema de realimentación</p>	<p>Setiembre 2016-Diciembre 2016</p>

	<p>del SINAES. La Presidencia del Consejo consideró postergar el proyecto y más bien solicitó centrarse en la evaluación de los pares evaluadores del SINAES. También la Dirección del SINAES solicitó preparar evaluaciones de las capacitaciones impartidas por los investigadores del SINAES.</p> <p>Se elaboraron propuestas de cuestionarios para evaluación de pares evaluadores y para evaluar capacitaciones.</p> <p>Se activaron en Lime Survey y se comunicó a los investigadores para iniciar su aplicación.</p>	
<p>5. Revisión y actualización de informe de INQAAHE- Informe de INQAAHE actualizado atendiendo requerimientos para presentar al institución certificadora</p>	<p>5.1. Revisión del informe de INQAAHE para actualización y mejora.</p> <p>5.2. Elaboración de versión actualizada del informe de INQAAHE.</p> <p>AVANCES</p> <p>Se está trabajando en la versión actualizada del informe de INQAAHE para ello:</p> <p>Se conformó una comisión</p> <p>Se revisó y acordó un plan de trabajo inicial</p> <p>Se participó en varias reuniones de coordinación</p> <p>Se elaboró una nueva estructura de informe de buenas prácticas de INQAAHE</p> <p>Se dividieron y asignaron capítulos entre los miembros de la comisión y se trabajó en ellos.</p> <p>Se preparó un cuadro de requerimientos de información como base para realizar solicitudes al personal del SINAES.</p> <p>Se tienen en un avance de 80% los capítulos asignados (Capítulos 3 y 5). Inicialmente se trabajó en el capítulo 1 también.</p>	
<p>6. Modelo de calidad interna y del SINAES- Modelo de Calidad Interna del SINAES establecido</p>	<p>6.1. Realizar una investigación de distintos modelos de calidad interna de agencias o sistemas de aseguramiento de la calidad de carreras, similares al SINAES. Avance: Realizado en un 100%</p> <p>6.2. Realizar consultas a actores involucrados en sistemas de calidad de las instituciones de 6.1. y consulta de requerimientos del Consejo del SINAES. Avances: En proceso con un 50% de cumplimiento.</p> <p>6.3. Realizar una síntesis de la información recopilada.</p> <p>6.4. Establecer una propuesta de modelo, haciendo un análisis de viabilidad.</p>	<p>6.1. Setiembre- Octubre</p> <p>6.2. Noviembre- Diciembre</p> <p>6.3. Enero-Febrero 2017</p> <p>6.4. Marzo-abril 2017</p> <p>6.5. Mayo-Junio</p>

	6.5. Establecer la conceptualización del modelo de calidad del SINAES.	
7. Atención de requerimientos de Comisión Ambiental y Comisión de Salud Ocupacional del CONARE	<p>AVANCES</p> <p>Preparación de dos informes de avance del PGAI (programa de Gestión Ambiental Institucional).</p> <p>Participación en brigadas y en la contratación de estudio sobre mejora de la señalización del edificio del CONARE, lo cual presenta riesgos en caso de una emergencia.</p> <p>Se organizó taller para semana de la salud y se realizó la contratación correspondiente.</p> <p>Se participó en atención de denuncias y quejas recibidas, incidentes y accidentes, realizando la investigación del caso.</p> <p>Se cotizaron equipos de medición para la brigada y comisión de salud ocupacional.</p> <p>Se participó en reuniones de la Comisión de Gestión Ambiental, de la Comisión de Salud Ocupacional del CONARE e Interuniversitaria. También se participó en diversas actividades del INS relacionadas.</p>	
8. Otros aportes	<p>Participación en ferias del área de comunicación (en dos ocasiones), en la Expo Calidad, en la Conferencia Magistral y actividades relacionadas asignadas.</p> <p>Preparación, impresión y actualización del registro de acreditaciones del SINAES.</p>	

Anexo 3

**DIRECCIÓN EJECUTIVA
LISTADO DE CARPETAS**

1	Afiliaciones
2	Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrado (ACAP)
3	Asamblea Legislativa
4	Auditoría
5	Banco Mundial
6	Canadian Engineering Accreditation Board (CEAB)
7	Colegios Profesionales
8	Comisión Interinstitucional para la Acreditación de las carreras en Medicina de las universidades costarricenses ante la Secretaría de Educación de los Estados Unidos de Norteamérica. Medicina CR-USA
9	Comisión Nacional de Gestión Curricular (CONAGECU)
10	Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación A.C. (CONAIC)
11	Conglomerado
12	Consejo Nacional de Rectores (CONARE)
13	Corea-Costa Rica
14	Encuentro Francia América Central de Rectores de Universidades y Directores de Escuelas de Ingeniería (HCERES)
15	LAUSPAU 2016
16	Marco Cualificación Educación Superior Universitaria
17	Núcleo de acción de apoyo a las Carreras
18	Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero de los Estados Unidos (USAID-OFDA) Riesgos
19	Plan Estratégico
20	Recursos Humanos
21	Red Internacional de Agencia de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (INQAAHE)
22	Reuniones Presidencia
23	Teletrabajo
24	Universidad de Ciencias Médicas (UCIMED) Fisioterapia
25	Universidad de Costa Rica (UCR) 2016
26	Universidad de San Carlos, Guatemala
27	Universidad en Ciencias Administrativas San Marcos (USAM) 2016
28	Universidad Escuela Libre Derecho (UELD)
29	Universidad Latina de Costa Rica, Campus Heredia

30	Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT)
31	Universidad Técnica Nacional (UTN) 2016
32	Universidades Chinas